



JUAN ALDAMA

“RETOMANDO EL CAMINO”
2018-2021



ZACATECAS
TRABAJAMOS DIFERENTE

ACUERDOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LICITANTES

Acta que se levanta con motivo de la celebración de la junta de aclaraciones establecida en el procedimiento de licitación Pública Estatal, en apego a lo dispuesto en los artículos 61 y 67 de la ley de obra Pública y servicios relacionados para el estado y los Municipios de Zacatecas, así como el artículo 26 del reglamento de la ley de obra Pública y Servicios Relacionados para el Estado y los Municipios de Zacatecas.

Licitación No. COEPLA-OE/17-0054/20

Para la Obra: CONSTRUCCIÓN DE CAPILLA “SAN JOSE” EN EL BARRIO DE LAS FLORES DE LA CABECERA MUNICIPAL DE JUAN ALDAMA. OBRA QUE BENEFICIARA A LOS FELIGRESES QUE ACUDIRAN A LA CAPILLA.

Para cubrir las Erogaciones que se deriven del contrato, objeto de esta licitación, el Municipio de Juan Aldama, Zacatecas, cuenta con recursos aprobados por conducto del PROGRAMA 2X1 para migrantes mediante oficio de aprobación COEPLA-OE/17-0054/20 de fecha 07 de septiembre de 2020.

En la ciudad de Juan Aldama, Zacatecas, siendo las 13:00 horas del día 05 de octubre de 2020; se lleva a cabo en la sala de juntas de la Presidencia municipal de Juan Aldama, Zacatecas., por parte del municipio de Juan Aldama, Zac., el Arq. Víctor Hugo Sarmiento Arredondo, Director de Obras y Servicios Públicos y el C. Manuel Celaya Arredondo Director de Desarrollo Económico y Social, Ing. Alan Antonio Martínez Pérez, Contralor Municipal, con el propósito de aclarar las dudas que las empresas tienen al respecto a la convocatoria de la licitación.

Acto seguido, quien preside procede a la toma de asistencia y a recibir las dudas que por escrito las empresas manifiestan, a lo cual los licitantes manifiestan:

El Arq. Manuel de Jesús Mancillas Alba (persona física), presenta oficio solicitando: plano, conceptos y anexos y copia del acta de la junta de aclaraciones del proyecto antes mencionado y presentados en la visita de obra.

Se le informa al Arq. Manuel de Jesús Mancillas Alba que lo que solicito anteriormente, así como el acta de visita y junta de aclaraciones se subirá a la página de transparencia del municipio <http://www.hayuntamientojaz.com.mx/obras-publicas/>.

En términos de lo previsto en el artículo 81 de la ley de Obra Pública y Servicios Relacionados para el Estado y los Municipios del Estado de Zacatecas, se entrega copia de la presente acta a los participantes que soliciten el documento dejando copia en el departamento de Desarrollo Económico y Social y se publica en la página del municipio de Juan Aldama, Zac., <http://www.hayuntamientojaz.com.mx/obras-publicas/>.

Debido a quien esta junta de aclaraciones es de carácter optativa, los participantes que asistieron a la misma, manifiestan que han expuesto todas las aclaraciones y dudas que



JUAN ALDAMA

"RETOMANDO EL CAMINO"

2018-2021



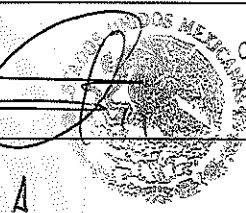
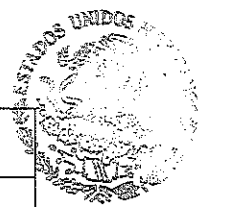
ZACATECAS
TRABAJEMOS DIFERENTE

puedan repercutir en la elaboración de su propuesta, los participantes que no asistieron se obligan a respetar y acatar lo aquí acordado, el incumplimiento de esta indicación será motivo de descalificación de la propuesta en revisión detallada.

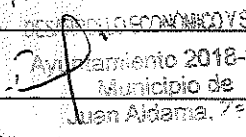
A su vez se informa que quienes asistieron al presente acto que la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas se llevara a cabo en la sala de juntas de la presidencia municipal de Juan Aldama, Zac., en Av. Centenario Sur No. 5, col. Centro, a las 10:00 horas del día 12 de octubre de 2020.

Este documento forma parte integrante de la convocatoria de la licitación para constancia y efectos legales inherentes firman la presente acta quienes intervinieron:

FUNCIONARIOS PÚBLICOS QUE INTERVINIERON	FIRMA
ARQ. VICTOR HUGO SARMIENTO ARREDONDO DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	
C. MANUEL CELAYA ARREDONDO DIRECTOR DE DESARROLLO EOCNOMICO Y SOCIAL	
ING. ALAN ANTONIO MARTINEZ ALBA CONTRALOR MUNICIPAL	



OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
Ayuntamiento 2018-2021
Municipio de
Juan Aldama, Zac.



LICITANTES	FIRMA
ARQ. MANUEL DE JESÚS MANCILLAS ALBA	
ING. RONALDO GÓMEZ MARES	

CONTRALORIA MUNICIPAL
Ayuntamiento 2018-2021
Municipio de
Juan Aldama, Zac